

26278 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una cátedra de esta Universidad del área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos par la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión, titular y suplente, que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Catedráticos de Universidad

Plaza convocada mediante Resolución de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN» (PLAZA NÚMERO 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Pastor Martínez, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 10.164830, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 15.153.564, Universidad de Santiago.

Vocales: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 23.642.302, Universidad de Málaga; don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 31.176.406, Universidad de Cádiz; don Francisco Murillo Ferrol, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 19.240.158, Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 23.336.519, Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Raúl Morodo Leoncio, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 32.458.032, Universidad Complutense.

Vocales: Don Jordi Solé Tura, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 37.849.230, Universidad Central de Barcelona; don Juan López Marichal, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares; don Carlos Moya Valgañón, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 4.891.500, Universidad Complutense.

Madrid, 6 de noviembre de 1987.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

26279 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 19 de octubre, que convocaba a concurso la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1987, se inserta Resolución de esta Universidad de 19 de octubre de 1987, por la que se convoca a concurso la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Por error donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: «Psicología de la Educación»».

Debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: «Psicología de la Educación en la Escuela Universitaria de EGB de Avila»».

Salamanca, 12 de noviembre de 1987.—El Vicerrector de Docencia e Investigación, Alejandro Esteller Pérez.

26280 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 y 9, ambos del mencionado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto que ha de juzgar el concurso correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1987.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza número 33

Presidente: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel García Moreno, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Salvador Villena Morales, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada. Don Francisco Sanchis Marco, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ana Isabel Gonzalo Nuño, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Don Antonio Polo Márquez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura. Don Ramón Luis Rizo Aldeguer, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

26281 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la cátedra número 2 del área «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),